

## Por las subsistencias.

Nuestro colega «El Liberal» se ocupa de este interesantísimo problema que a todos nos preocupa grandemente.

En muchas ocasiones hemos hablado de las enormes dificultades que presenta su resolución, y de lo complejo que resulta un procedimiento equitativo y justo.

Se lucha siempre con los intereses antagonicos del vendedor y el comprador, y más todavía con la forzada presencia del intermediario.

Pero ello no es a nuestro juicio razón suficiente para dejar de adoptar tantas soluciones sean necesarias, a fin de conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Si algo ha producido penosísima impresión en nuestro ánimo, es la declaración hecha por el comisario de Abastecimientos señor Ventosa refiriéndose al gran pleito con los cosecheros de trigo, y que vamos a transcribir para que nuestro colega haga las deducciones que estime pertinentes: «Los trigueros tienen poderosa e influyente representación en el Parlamento y aun en otras esferas más elevadas».

Con esto ha justificado su imposibilidad de poner coto a los abusos de los trigueros; y para que resulte todavía más subido de color, en su mayoría no son tales cosecheros, sino acaparadores.

En realidad apenas el espíritu una declaración de esa índole, y puestas en labios del que por su misión está encargado de proporcionar el remedio, cortando de raíz esas extralimitaciones del interés privado.

¿Qué país es este en donde halla, no solo acogida, sino la más entusiasta defensa, ese interés de unos pocos que se contraponen al interés colectivo?

Téngase en cuenta que la personalidad a que alude el Comisario de Abastecimientos es un ministro de la Corona, y uno de los que más se agitan dentro del ministerio, y véase si con tales antecedentes puede tener el país mucha confianza en que se abaraten las subsistencias.

Si como es lógico, por añadidura, sumamos las razones que apuntan el colega de estar autorizada la exportación, y por consiguiente la salida de los artículos de primera necesidad, llegaremos a la forzada consecuencia de que el mal es muy difícil de remediar.

Se nos dirá que el alcalde puede evitar la exportación; pero sabemos la eficacia de las resoluciones de la autoridad municipal, pues existiendo otros municipios a pocos kilómetros de la localidad, los respectivos alcaldes autorizarán todo aquello que prohiba la autoridad murciana.

Planteados el problema en tales términos, por mucha que sea la diligencia de los ediles murcianos, por mucho esfuerzo que ponga en su cometido, siempre lucharán con dificultades que están fuera de su alcance.

Ello no obsta para que nosotros, como el colega, deseemos la pronta resolución del conflicto; pero reconociendo que tanto el alcalde como los demás concejales hacen cuanto de ellos depende para lograrlo.

## Las elecciones en Yecla

### Propaganda revolucionaria

Nuestro corresponsal en Yecla nos envió ayer el siguiente telegrama:

«Ayer tarde se celebró en la plaza de toros el mitin de propaganda

## Teatro Romea

### Bailes rusos

Esta noche en nuestro primer coliseo tiene lugar una grandiosa función por la notable compañía de Bailes rusos que tan grandioso éxito tuvo el domingo último.

La empresa ha recabado de la dirección de la compañía un soberbio programa, como quizás no hayase presentado ningún otro en la tournée que viene realizando esta compañía.

El programa, en extremo atrayente está formado por cuatro obras de gran importancia musical y coreográfica y distintas de la anterior representación.

En primer lugar se estrenará el grandioso drama coreográfico del célebre León Bakst, música del maestro Rimsky-Korskov, «Vista en el famoso poema «Las mil y una noches», titulada «Sheherazade».

Después se representará el baile en un acto «El espectro de la rosa»

cuya música es «La invitación al vals» de Weber.

En tercer lugar se estrenará el famoso poema drama de gran espectáculo titulado «Chopras» y como también «El espectáculo» programa el estreno del baile típico ruso «El sol y la noche».

Es un acierto de la Empresa Teatros (S. A.) el haber conseguido realizar esta segunda función, que sobre todos los atractivos que puede tener que son muchos, por tratarse de los mejores del repertorio de esta compañía que es única en el mundo.

A más de todo lo expuesto hay que decir que el programa para asegurar que el Romea se verá completamente lleno, pues los precios son populares y con arreglo a lo siguiente:

Plataes, pátcos principales, prosencios y Escenarios, sin entrada 40 pesetas.

Palcos segundos y escenarios segundos, sin idem, 23.

Id. terceros sin idem, 15.

Butaca de patio, con entrada, 6.

Id. anfiteatro plateas 1.ª 2.ª 3.ª y 4.ª filas con idem, 6.

Id. id. 1.ª fila 1.ª con idem, 5.

Id. id. id. filas 2.ª y 3.ª con idem, 4.

Delantera de anfiteatro segundo con id. 3.

Id. de paraíso con idem, 2.

Asiento de grada, 1.50.

Entrada a localidad, 1.50.

Entrada general, 1.

## Instrucción pública

Don Juan Manuel Gambin, comunica al Jefe de la Sección haberse posesionado de la escuela de niños de Calasparra.

—Guillermo García Villaplana, maestro de la escuela de Jumilla, solicita tomar parte en las próximas oposiciones restringidas de 2000 y más pesetas.

—Doña Rosa Vadia García, presenta expediente solicitando se le otorguen una pensión como huérfana del Magisterio.

—Don Francisco García Consuegra participa que ha cesado de desempeñar la escuela de Pinillos.

## Las subsistencias

Falta de carbón

El representante de los señores Payén y Compañía dueños de la fábrica de Seda situada en la calle de la Olma participan al señor gobernador que encontrando dificultades para transportar a esta el carbón que tiene contratado con la mina San Francisco en Puertollano y estando próxima la recolección del capullo, se irrogaría grandes perjuicios a los cosecheros de esta vega de no poder funcionar la fábrica al mismo tiempo que quedarían sin trabajo unos 700 obreros.

Por tal motivo ruega se le faciliten ocho o diez vagones para el transporte de carbón.

La falta de vagones

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama de los exportadores y cosecheros de Totana pidiendo con toda urgencia se manden vagones para poder cargar las frutas que amontonadas y a la interperie se encuentran pudriéndose en los muelles.

El señor gobernador ha telegrafado urgentemente al inspector de ferrocarriles de Alcantarilla a Lorca ordenándole el inmediato envío de los vagones que se le piden.

El trigo y la harina

Alcalde de Pliego al gobernador: «Agotadas las existencias de trigos

y harinas temo conflicto grave. Ruegome indique donde podre adquirirlos al precio de tasa y con toda urgencia».

Del gobernador: «Recibo su telegrama y le manifiesto que con toda urgencia los pedidos que tenga pendientes me los participe y los sitios donde los tiene hechos. Averigüe si en poder de particulares existen algunos trigos y harinas envíelas que los vendan a precio de tasa».

Del gobernador de Guadalajara: «Recibo su telegrama sobre remisión de harina la que será autorizada si las circunstancias en incautaciones aprobadas lo permiten».

Del alcalde de Huelva: «Ruegome nuevamente faciliten a los señores Carbonell y Compañía de Córdoba tres vagones para remitirlos con harinas a don Alfredo Sánchez de esta, pues es de gran necesidad».

Al gobernador de Albacete: «Como V. S. sabe la situación de trigos y harinas en esta provincia es apuradísima por la gran escasez en algunos pueblos por carencia absoluta dejándose sentir más dichos efectos en este término municipal por su gran extensión compuesta de más de treinta pueblos agregados que en su mayoría se viene surtiendo de harinas en Albacete».

Encarecidamente le ruego su valiosa cooperación a fin de solucionar dicha situación autorizando la salida de la fábrica que en esa tienen los señores Fontecha y Cano de las partidas siguientes:

35.000 kilos para Juan Antonio Narinez, 20.000 para Bartolomé Gallego, 25.000 para Gerónimo Bautista, 40.000 para Angel Bernal, 15.000 para Ginés Vidal y 30.000 para Manuela Viñegras.

Al no ser posible la salida inmediata total de los pedidos espero los vaya autorizando escalonadamente en el mayor número que pueda, rogándole me indique si para el transporte hacen falta vagones los que se solicitarán con toda urgencia a la Gomisaría».

Al alcalde de Alhama: «El día 2 telegrafé al gobernador de Córdoba participándole que Francisco Gavilán de Carpio se negaba a vender trigo al fabricante de esa Francisco Vivanos al precio de tasa.

Dígame con urgencia habituales proveedores de trigos y harinas a fabricantes almacenistas y panaderos de esa para gestionar su pronto envío previniendo a dichos interesados que ellos también por su parte deben continuar su acción comercial que este Gobierno ayudará con todo interés, esperando la cooperación de esa alcaldía».

Del gobernador de Almería: «Hoy autorizo al alcalde de Velez Blanco para que remita a Miguel Lopez 35 arrobas de aceite para don Angel Viudes, de Mazarrón».

Del gobernador de Granada: «Desde Motril han sido autorizados Francisco Gonzalez para embarcar 10.000 kilos de patatas y Federico Montero para que remita 15.800 a industriales de Cartagena».

Estas expediciones han salido en el «Vicente Rivera» que debe llegar al puerto el 8 del actual».

Del gobernador de Barcelona: «He autorizado el embarque en el vapor «Torre del Oro» las siguientes partidas de azúcar con destino a Cartagena: a Angel Sánchez 1.200 kilos, a Victor Mora 1.750, a Salvador Clares 1.994 y Antonio de Lorna 590».

En el vapor «San José» van también 3.000 kilos y otros 1.500 para Vicente Andreu.

Número suelto de este periódico 10 céntimos

EN SUFRAGIO DEL ALMA  
DEL SEÑOR

## D. Rosendo Ferrán Pascual

que falleció en Barcelona el día 8 del pasado mes de Abril  
(Q. E. P. D.)

Se celebrará mañana 8 del actual cabo de mes de su fallecimiento, soe en funera a las once, en la iglesia parroquial de Carmen, terminando con un Responso.

La Junta Directiva del Patronato Obrero de San José, de la que era vicepresidente el finado, que le dedican estos sufragios,

Ruega a sus amigos y personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a dichos cultos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Murcia 7 de Mayo de 1918

Nuestro venerable prelado concedió indulgencias, en la forma acostumbrada. (S)

## Obras públicas

Por la Dirección general de Obras públicas, se han concedido al Ayuntamiento de Pacheco 5.581,73 pesetas para la continuación de las obras del camino vecinal de dicho pueblo a los Alcázares.

## Suscripción

entre las damas murcianas para costear el Estandarte y banderines del Batallón de Artillería.

(Continuación)

Suma anterior, 2.371,50 pesetas.

Doña Francisca Illán, viuda de Hernández, 5; señorita Enriqueta de Aguilar-Amat y Barnuevo, 5; señorita Margarita de Aguilar-Amat y Barnuevo, 5; doña María Andrés, de Galán, 2; doña Dolores García, de Jara, 1; señora Marquesa de Torre-Pacheco, 5; señorita Teresa Pascual, 1; doña Teresa Conejero, de Esteve, 1; doña Cristina Mazón, de Alcázar, 5; doña Luz Alcázar Mazón, 1; señora marquesa de Rioflorida, 5; doña Joaquina Saavedra, de Fontes, 2; doña María Asensio, de Martínez-Moya Crespo, 2; doña Paula Torres, de Barrio, 2; doña Rosa Muñoz, de Martínez, 1; doña Amelia Gavilanes, de Cos Gayón, 1; doña Clara Pérez de los Cobos, 5; doña María Luisa Molina, 1; señoritas Cecilia y Milagros Cuartero, 1; doña Dolores Mazón, viuda de Torre-Ocavio, 3; doña Amparo Riera, de Alcázar, 2; doña María Crespo, de Ruiz, 2; doña Sofia Córdoba, de Cañaza, 2.

## Parroquia de San Juan

Doña Teresa Guirao, viuda de Revenga, 5; doña María Orta, de Guizarro, 2; doña Lina Segismundi, de Plaza, 5; doña Carmen Arreuj, de Lorca, 2; doña Elena Quintanilla, de Virgili, 5; doña Angela Benitez, de Chábuli, 2; doña Pastora Sandoval, viuda de Spottorno, 1; doña Guillermina Terrer, de García, 5; doña Rosa Romero, viuda de Clemente, 3; doña María Montojo, de Alarcón, 2; doña Soledad Llanos, de Cuadrado, 2; doña Carmen Aranz, de Fayón, 5; doña Matilde Chavarri, de Garaia Muñoz, 5; doña doña Luisa Torrecilla, viuda de Mazón, 3; doña Facunda Aroca, de Iniesta, 3; doña Dolores Cascales, de Sevilla, 2; doña Pilar Soler, de Viñader, 3; doña Asunción Martínez, de la Canal, 2; doña Catalina Mazón, de García Astrain, 3; doña Carmen García, de Florit, 3; doña Concha Suárez, de Piñeiro, 2; doña Angelita Germán, de García, 5; doña Mercedes Romero, de Ubeda, 1; doña

## Regreso de los Exploradores

Anoche a las doce regresaron a Murcia los exploradores de la tropa de Murcia, que marcharon a Caravaca para asistir al acto de la promesa de aquellos exploradores.

En la estación y en el cuartelillo les esperaban algunos señores del Consejo y las familias de los excursionistas.

Estos vienen satisfechos de las atenciones que han recibido durante su viaje y estancia en Calasparra y Caravaca.

## Reunión en el Ayuntamiento

Ayer mañana y convocados por el señor Alcalde, se reunieron en el despacho de la alcaldía los señores que contribuyeron a la suscripción para las obras del cuartel.

El señor Pérez Marin dió cuenta de la forma en que se habían invertido los fondos.

También se trató de la devolución de las cantidades anticipadas, de lo que se continuará tratando en reuniones sucesivas.

## Primera Comunión

Los alumnos del colegio de los Hermanos Maristas celebrarán su primera comunión el día nueve del corriente, festividad de la Ascensión, en la iglesia de Santo Domingo.

La misa de Comunión y Plática preparatorio están a cargo del Arceidiano de esta Catedral, don Pedro Gil García.

Por la tarde en el colegio se hará la renovación de las promesas del Bautismo estando la plática encomendada al Preshitero don Pedro Vázquez Cano.

## El cierre del comercio

Parece ser que algún comercio de importancia de la capital no cierra a la hora ordenada por la autoridad a pesar de tener buen cuidado de no retrasarse en la de abrir.

Esto ocasiona perjuicios a los co-



mercados del mismo ramo y a los de...

Suponemos que la autoridad hará...

La Nota del presidente

De la noche (POR TELEGRAMA)

Recibiendo visitas

La Nota oficiosa que esta mañana...

El señor Maura ha recibido las...

El alcalde de Madrid conferenció...

Después recibió la visita de los...

Esta visita tuvo por objeto solicitar...

Otra comisión de conserveros de...

Ultimamente cumplimentaron al...

El presidente del Tribunal de Cuentas...

El gobernador de Avila...

LAS CORTES

(De la noche) (POR TELEGRAMA)

SENADO

Preside Groizard.

Ruegos y preguntas

Varios senadores formulan ruegos...

Créditos votados

Se vota on definitivamente los...

Orden del día

REFORMA DEL REGLAMENTO

Sen aprobados los artículos 109 y...

También es aprobado el artículo...

CORTINA solicita aclaraciones a...

Es aprobado todo el proyecto...

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside Villanueva.

Ruegos y preguntas

MARCELINO DOMINGO pide que se...

UNAC pide que se conceda un...

Los intereses murcianos

CIERVA se ocupa del conflicto...

Pide que se tomen enérgicas...

Expone los perjuicios que ocasiona...

Encomina la importancia de este...

Defiende a la Asociación del Mercado...

Interviene también GAMAZO a quien...

Esta reconoce la importancia del...

Ofrace resolver en justicia las...

CIERVA rectificó.

Insiste en la legalidad del Mercado...

Rectifican BESADA y MUSITU.

LOPEZ MONTS censura el decreto...

Orden del día

LA AMNISTIA

Se vota en definitiva el proyecto...

REFORMA DEL REGLAMENTO

Interviene MUSITU, CASTROVÍDO,...

Se aprueba hasta el artículo 113.

De Guerra

El ministro de Guerra general Marina...

El Cupo de 1918

Este se fija en 190.228, hombres.

Pensiones

También leyó otro decreto...

De la Benemérita

El general Marina leyó en el Senado...

Las vacantes de los segundos...

De Marina

El ministro de Marina general Pidal...

De Gracia y Justicia

Emil ministro de Gracia y Justicia...

Celebraron una conferencia...

Firma régia

Romanones ha puesto hoy a la...

Cambó a Madrid

Telegrafan de Barcelona diciendo...

Notas parlamentarias

Incidente en el Congreso

Durante el discurso de Nougués...

El presidente de la Cámara ordenó...

Resultó ser un Labrador de Puebla...

Un rumor

Durante toda la tarde ha circulado...

Los periodistas interrogaron sobre...

Las reformas militares

En los pasillos del Congreso se...

El artículo 29

En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación...

Según estos los proclamados han...

Por Santa Cruz de Tenerife, el...

Por Los Llanos (Canarias) el...

Por Ibiza, don Manuel Torres.

El torpedeamiento del "Luisa."

De Barcelona dicen que han llegado...

Estos tripulantes relatan que el...

Manifiestan también que vieron...

La guerra europea

Resumen de Operaciones

Nada hicieron los alemanes en...

Atacaron los franceses en vano...

Se malogró también por efecto...

En los demás frentes y sectores...

En Francia y Bélgica

Rechazamos un intento del enemigo...

En Champagne hicimos excursiones...

Informes alemanes

Nuestras tropas han malogrado...

En el monte Kammel continúa...

En los combates entre exploradores...

Informes ingleses

Londres oficial.

En el Somme y el Avre operamos...

Hicimos al enemigo 150 prisioneros.

Italianos y austriacos

Roma oficial.

En Trieste hemos derribado tres...

Amsterdam

Tripulación sublevada

A bordo de un submarino alemán...

Los marineros sublevados fueron...

Los Andes

Dicen de Elstifores, que los...

El edificio quedó totalmente...

Muchos edificios contiguos a la...

Mataró

Las últimas noticias recibidas de...

El número de obreros pertenecientes...

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 6 de Mayo de 1918.

Presión barométrica en 9 m. tarde

Temperatura . . . 753'1 752'5

Viento Dirección . . . S. O.

Estado del cielo . . . Cmo. Cto.

Temper. máxima a la sombra. 22 0

Id. id. al sol. . . . . 0 0

Id. mínima del aire . . . 12 4

Id. id. en el reflector . . . 11 0

Evaporación en milímetros . . 3 4

Lluvia, en id. de ayer. . . . 3 2

Explosión de un barrero

Ayer tarde a las siete y media...

Indudablemente por falta de...

El día 15, primer día del Triduo...

El día 16 lo mismo que el anterior...

El día 17, festividad del Santo...

Por la tarde como los días anteriores...

Registro civil

Movimiento de población durante...

JUZGADO DE SAN JUAN

Nacimientos, 3.

Defunciones, 2.

Matrimonios, 3.

JUZGADO DE LA CATEDRAL

Nacimientos, 2.

Defunciones, 4.

Matrimonios, 2.

Noticias

AMA DE CRIA.—Hay una que...

En la carretera de Monteagudo...

Boda

En la Iglesia del Carmen, de...

Fueron padrinos don Cayetano...

Los nuevos esposos salieron para...

Enviamos nuestra enhorabuena...

EL MEJOR POSTRE

Para Madrid

Anoche en el correo marchó a...

Buen viaje.

DOCTOR ALEMAN, Oculista

Explicador del Instituto Oftalmológico

PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, 9, MURCIA

Dispensario para pobres: Casa de Misericordia

La Protectora

Número premiado en el sorteo de...

BOLETIN RELIGIOSO.

Mayo 1918

MARTES VII

Santos Augusto, Agustin y Domitila...

En San Antolin.—Novena a Nuestra...

En la Purísima.—Novena y solemne...

La novena dará principio el día...

El día 15, primer día del Triduo...

El día 16 lo mismo que el anterior...

El día 17, festividad del Santo...

Por la tarde como los días anteriores...

En la Merced.—Por la mañana...

En la Purísima.—Todos los días...

En San Nicolás.—Por la mañana...

En San Andrés.—Por la tarde...

VELA Y ALUMBRADO.

Día 7.—En San Pedro por don...

Espectáculos

Romea

Gran compañía de Bailes Rusos.

Ultima función.

A las diez en punto.

Circo

Secciones de cine a las siete y...

Colosal programa de películas.

Ortiz

Secciones de cine a las siete y...

Exitó de la canzonetista Resurrección...

Exitó de la danzarina Nidia del...

Laboratorio de Higiene

Representación del Instituto...

Director DON JULIO GARCIA...

Tratamiento antirrábico por el...

Baiornisivo.—Letra A. Frente a...

Horno de la Fuensanta.

Representación del Instituto...

Director DON JULIO GARCIA...

Tratamiento antirrábico por el...

Baiornisivo.—Letra A. Frente a...

Horno de la Fuensanta.

Teléfono de EL TIEMPO

Núm. 25.

LOS Exploradores

En Caravaca

Se encuentran en esta representación...

El vecindario ha dispensado a...

El domingo por la mañana llegaron...

En el Templete donde se baña la...

A la misa asistieron los exploradores...

Después de la misa, el señor Obispo...

Se pronunció discurso y se leyeron...

Nuestro venerable Prelado pronunció...

Después se celebró el solemne acto...

Terminado este acto, desfilaron...

Por la tarde las diferentes tropas...

En Mazarrón

Esta benemérita institución, de...

Este aplazamiento obedece, a que...

Asistirán los Excmos. Sres. Obispo...

En la bendición, serán padrinos...

La Junta trabaja sin descanso en...

Felicitemos a todos, por la abnegación...

de tan patriótica y humanitaria...

Seguendo la tropa de esta su...

celebró una excursión a la...

fueron recibidos por las autoridades...

al frente de toda aqua vecindario...



entre algunos repiques de campanas y los acordes de la música...

Paninas de la campaña

El Cura Rector don Francisco Garcia Crenes, les almorzo un pan de...

La gran...

Fue una excursión digna de ser recordada siempre...

En la mencionada zona solo hubo un pequeño ensayo explorador...

Asistieron a Misa y a la procesión de la tarde, que resultó solemne...

Las tropas de la vecina República perdieron, contra la decisión de su Generalísimo...

La comida con que ambas tropas y los señores de sus Consejos fueron obsequiados...

Esto no obstante, como las reacciones aminoraron en intensidad durante la última jornada...

La tropa del Llano del Beal, pernoctó en el Estrecho y la de Fuente-álamo emprendió el regreso...

Hacia Lens y Arras, se ha llegado a notar alguna actividad por parte de las fuerzas tudecas...

Al día siguiente, sábado, a las diez, hizo su entrada en este pueblo la Tropa del Llano del Beal...

De todos los demás sectores de este gran frente Occidental solo merece mención un ataque germano...

Nuestro Párroco y el Jefe de Tropa señor Ortega, dieron la bienvenida a los visitantes...

En otros puntos hubo audaces golpes de mano que en nada modificaron la situación táctica de los beligerantes...

El día transcurrió alegremente, fraternizando ambas tropas, y al marchar los simpáticos huéspedes...

En la mañana también se mantuvo la situación de equilibrio, y si algo pesaran hacer los contendientes...

Antes de marchar los señores de aquel Consejo, tuvieron un rasgo que al hacerlo público, fué acogido con incansables aplausos...

Están muy divididas las opiniones de los críticos sobre si el ataque que anuncian en los sectores de este accidentado frente habrá de partir de las huestes austro-húngaras...

Enterados de que un aspirante a Explorador, de esta, no podía ser por falta de recursos para costearse el traje...

Uno de ellos, aquel que parecía lanzó una exclamación de sorpresa. Toma, toma—dijo—no hay luz en ninguna parte!

Y las persianas no están cerradas dijo uno de los otros. Se han ido, tal vez, o de paso únicamente el tercero, con acento marcadamente gutural.

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?

En aquel momento, el portero, a quien su mujer acababa de despertar, y que salía a cerrar la verja, apercebido a los tres nocturnos visitantes.

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?

A cercóse, dispuesto a interrogarlos, pero cuando estuvo próximo quiso que su gorra y dijo:

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?

divisiones italianas que acudilla el Generalísimo, Armando Diaz.

No hay noticias concretas de acontecimientos bélicos de consideración...

Noticias de Palestina y Mesopotamia dan cuenta de pequeños movimientos tácticos que por ahora carecen de importancia...

El auxilio de la Prensa

La Junta dispositiva del proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de Hacienda, dice así:

Art. 1.º Se aprueban los créditos extraordinarios concedidos por Reales decretos de 26 de Septiembre de 1910, 12 de Julio de 1917 y 21 de Marzo último...

Art. 2.º Dentro de los treinta días subsiguientes a la promulgación de esta ley, los periódicos diarios cuyo precio de venta al público sea de cinco céntimos número, lo elevarán en otros cinco céntimos...

Art. 3.º Desde 31 de Marzo del corriente año, fecha de la terminación del auxilio concedido por el Real decreto de 27 del mismo mes...

Art. 4.º Desde 31 de Marzo del corriente año, fecha de la terminación del auxilio concedido por el Real decreto de 27 del mismo mes...

Art. 5.º Desde 31 de Marzo del corriente año, fecha de la terminación del auxilio concedido por el Real decreto de 27 del mismo mes...

Art. 6.º Desde 31 de Marzo del corriente año, fecha de la terminación del auxilio concedido por el Real decreto de 27 del mismo mes...

Art. 7.º Desde 31 de Marzo del corriente año, fecha de la terminación del auxilio concedido por el Real decreto de 27 del mismo mes...

Art. 8.º Desde 31 de Marzo del corriente año, fecha de la terminación del auxilio concedido por el Real decreto de 27 del mismo mes...

Art. 9.º Desde 31 de Marzo del corriente año, fecha de la terminación del auxilio concedido por el Real decreto de 27 del mismo mes...

Art. 10.º Desde 31 de Marzo del corriente año, fecha de la terminación del auxilio concedido por el Real decreto de 27 del mismo mes...

Art. 4.º Para el pago de los auxilios o anticipos reintegrables de que trata el artículo anterior se autoriza el correspondiente crédito...

Art. 5.º Para el completo reintegro al Tesoro público del total importe de las anticipaciones efectuadas en virtud de los Reales decretos de 26 de Septiembre de 1916, 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último...

Art. 6.º Las liquidaciones pendientes en fin de Diciembre último y las que correspondan al primer trimestre del año actual, para cuyo pago no alcanzaron los créditos concedidos por Reales decretos de 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último...

Art. 7.º Las liquidaciones pendientes en fin de Diciembre último y las que correspondan al primer trimestre del año actual, para cuyo pago no alcanzaron los créditos concedidos por Reales decretos de 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último...

Art. 8.º Las liquidaciones pendientes en fin de Diciembre último y las que correspondan al primer trimestre del año actual, para cuyo pago no alcanzaron los créditos concedidos por Reales decretos de 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último...

Art. 9.º Las liquidaciones pendientes en fin de Diciembre último y las que correspondan al primer trimestre del año actual, para cuyo pago no alcanzaron los créditos concedidos por Reales decretos de 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último...

Art. 10.º Las liquidaciones pendientes en fin de Diciembre último y las que correspondan al primer trimestre del año actual, para cuyo pago no alcanzaron los créditos concedidos por Reales decretos de 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último...

Art. 11.º Las liquidaciones pendientes en fin de Diciembre último y las que correspondan al primer trimestre del año actual, para cuyo pago no alcanzaron los créditos concedidos por Reales decretos de 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último...

Art. 12.º Las liquidaciones pendientes en fin de Diciembre último y las que correspondan al primer trimestre del año actual, para cuyo pago no alcanzaron los créditos concedidos por Reales decretos de 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último...

Art. 13.º Las liquidaciones pendientes en fin de Diciembre último y las que correspondan al primer trimestre del año actual, para cuyo pago no alcanzaron los créditos concedidos por Reales decretos de 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último...

Art. 14.º Las liquidaciones pendientes en fin de Diciembre último y las que correspondan al primer trimestre del año actual, para cuyo pago no alcanzaron los créditos concedidos por Reales decretos de 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último...

Art. 15.º Las liquidaciones pendientes en fin de Diciembre último y las que correspondan al primer trimestre del año actual, para cuyo pago no alcanzaron los créditos concedidos por Reales decretos de 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último...

Art. 16.º Las liquidaciones pendientes en fin de Diciembre último y las que correspondan al primer trimestre del año actual, para cuyo pago no alcanzaron los créditos concedidos por Reales decretos de 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último...

Art. 17.º Las liquidaciones pendientes en fin de Diciembre último y las que correspondan al primer trimestre del año actual, para cuyo pago no alcanzaron los créditos concedidos por Reales decretos de 12 de Julio de 1917 y 27 de Marzo último...

Plaza de Toros de Lorca Magnífica corrida para el 9 de Mayo 1918

Se lidiara seis toros de la acreditada ganadería del Sr. D. Juan de la Cruz...

Algabeto II-Fortuna-Camara con sus correspondientes cuadrillas

LA CORRIDA EMPEZARÁ A LAS CUATRO DE LA TARDE. Precios.—Entrada general 4 pesetas; media entrada, 3 Idem...

La situación en Paris

En una correspondencia de La Haya, publicada por la "Gaceta de la Cruz" se dice: Las pocas personas que han logrado salir de Paris, con protección especial, y que han podido llegar a Holanda...

Criticas inglesas

Dice el coronel Repington en "The Morning Post": "No hemos llegado todavía al punto culminante de la batalla. En nuestras antiguas posiciones del 21 de Marzo tuvimos libertad de maniobra y pudimos retirarnos sin dejar al descubierto territorio de gran importancia."

Tienda Asilo

Durante la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 3.926 raciones de comida y 3.809 de pan de las cuales 2.750 de la primera y 2.750 de las segundas han sido donadas por la Protectora de los Pobres...

—Si exclamaron a un tiempo sus dos compañeros:— es necesario conseguir algun indicio. Inmediatamente, el señor Latouche pasó a la cocina...

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?

Follón de EL TIEMPO (66)

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?

—¿Han ido lejos... a mar? No es absolutamente nada y hasta creo que ellos no tenían mucha gana de que se supiera. —¿Toma y por qué?



